



Manual de Usuario

Inspección Física

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2023

Contenido

Acceso a VUCEM.....	4
Acceso a usuarios con e.firma.....	5
Acceso a trámites disponibles.....	9
Inspección física.....	11
Paso 1.- Capturar solicitud.....	12
Paso 2.- Firmar solicitud.....	13



Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

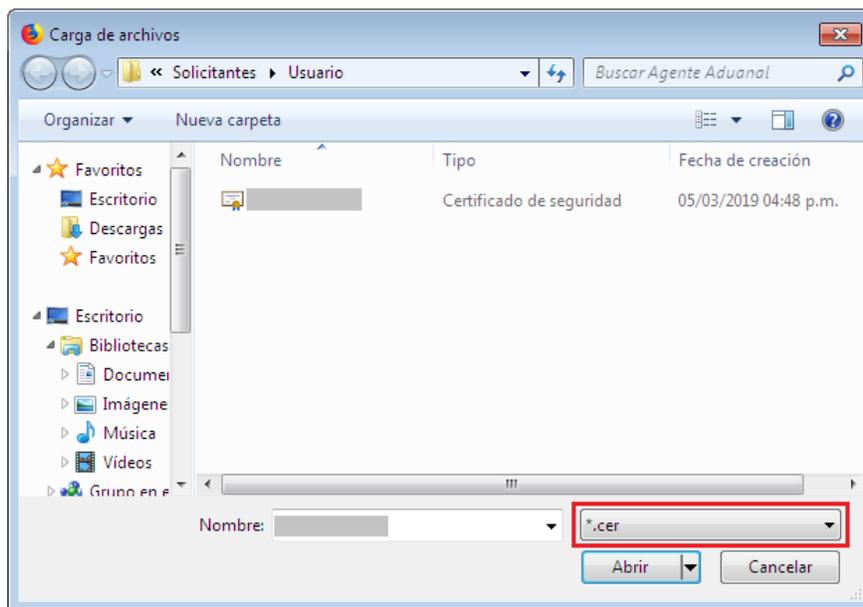
Clave privada (key)*:
Examinar... No se ha seleccionado ningún archivo

Contraseña de clave privada*:

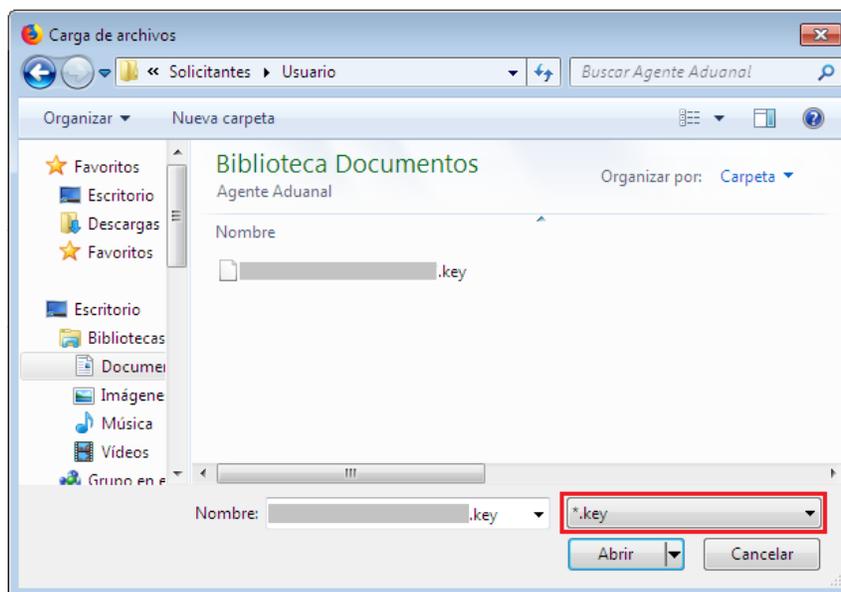
Ingresar Registrarse

VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Examinar... [certificado].cer

Clave privada (key)*:
Examinar... [clave].key

Contraseña de clave privada*:

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:
La contraseña no es valida

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Inspección física** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites- Usuarios Otras tareas

Favoritos y frecuentes
Solicitudes nuevas
Solicitudes subsecuentes

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: RFC:

Folio: Fecha inicial: Fecha final:

Buscar

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"SEDENA"**.

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo **(+)** de lado derecho de *Certificados, Licencias y Permisos* y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- **Inspección Física**

SEDENA

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados, Licencias y Permisos	[-]
Permiso Aduanal SEDENA	[+]
Inspección Física	[-]
Inspección Física	



Inspección física

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

Solicitud Inspección Física

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Firmar solicitud

Solicitante

Datos del trámite

Datos generales del solicitante

RFC: ⓘ

Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:



Paso 1.- Capturar solicitud

En esta sección se solicitará el Certificado Permiso Aduanal SEDENA, la Fecha y Hora de Inspección estos datos son requeridos, se deberán ingresar para continuar con la solicitud.

Dependiendo del tipo del certificado seleccionado se activarán los recuadros de Aduana de entrada y salida, donde tendrá que seleccionar dicha información.

Solicitante
Datos del trámite

Certificado*: ?

Fecha de vigencia*: ?

23/02/2023

Fecha inspección*:

Hora inspección*:

Borrar

Fecha inspección:

Hora inspección:

Borrar

Fecha inspección:

Hora inspección:

Borrar

Aduana de Entrada*:

Aduana de salida*:

Zona o guarnición militar:

Fracción arancelaria	Descripción de la mercancía	Cantidad autorizada	Unidad de medida de tarifa (UMT)	Saldo
1	28342999 defrgthyjuhygt	456	Kilogramo	456

Historial

De igual forma se encuentra la parte de **Historial inspección física**, aquí aparecerá el historial de la mercancía revisadas.

Historial inspección física

Fracción arancelaria:	Cantidad autorizada:	Total mercancía inspeccionada:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

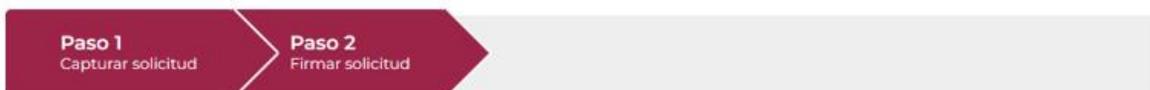
Fecha inspección	Cantidad inspeccionada	Tipo de movimiento	Saldo a la fecha
1			

Paso 2.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar



Certificado (cer)*:
 No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)*:
 No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada*:

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **"Firmar"**.

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0602400200120224026000001>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	



VUCEM

Acuse de recepción de trámite

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a):

RFC:

Siendo las 18:01:18 del 28/11/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0602400200120224026000001, relativa a Inspección Física, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202742392.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

|202742392|28/11/2022|18:01:04|.....@sat.gob.mx|.....
|ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|.....
|81248|8154563|0602400100520224011000063|08/12/2022|17:00|07/12/2022|17:00|08/12/2022|13:00|AGUASCALIENTES, AGS.|CANCUN, AEROPUERTO|14/a Z.M. Aguascalientes, Ags.|2829|Percloratos de hierro o de potasio.|sdertyhujikolkiujhygtrf|345|Kilogramo|

Sello Digital Solicitante:

.....

